

ESTRUCTURA Y CRÍTICA DE LA INFORMACIÓN TRABAJO PRÁCTICO

Análisis de la estrategia de Canal 7

CANAL 7

Introducción

En el presente informe se realizará un análisis sobre en canal público de Argentina: Canal 7, con el fin de poder descubrir cuál es la estrategia que el canal intenta seguir en su funcionamiento. En una primera parte se observará el contexto local y latinoamericano en el cual se inserta Canal 7, luego se examinará cuál es la situación actual interna del canal y cuáles son sus proyectos a futuro. Por último, se observarán las debilidades que posee el medio y se esbozará una conclusión final.

Contexto

Hace 50 años que se instauró la TV en Latinoamérica. En todo ese tiempo la televisión pública tuvo la tendencia de no utilizar el medio como un servicio público, sino como un instrumento propagandístico de los gobiernos de turno, dejando así una gran deuda por saldar: la información. La información que suelen proporcionar los canales públicos carece de pluralidad y de confiabilidad. No suelen facilitar espacios en donde pueda abrirse un debate para plantear problemas (como la calidad de vida del país) y posibles soluciones; esta lejos de mostrar las distintas variantes políticas y las distintas opiniones de otros sectores que no sean los que están a favor del Gobierno.

En un principio, uno de los objetivos de los canales públicos fue el que puedan convertirse en difusores de cultura y educación, pero tampoco la TV gubernamental ha logrado producir programas de atractivo y confianza masiva para la ciudadanía, en donde se ayude educativamente a mejorar la calidad de vida en el hogar ciudadano. En conclusión, hay una escasa contribución a la gobernabilidad democrática y a la equidad social, y una crisis de legitimidad.

Marco Legal

La ley de radiodifusión (Ley N° 22.285) Argentina fue sancionada en 1980, en un período donde no reinaba la democracia en el país. Sigue aún vigente, pero 28 años después se está discutiendo el proyecto para elaborar una nueva ley acorde a la situación actual. Si bien la ley tuvo muchas modificaciones, que fueron modernizándola poco a poco, al ser tantas y tan parciales, el hilo conductor que le da unidad a la larga se pierde. La ley no brinda un marco propicio para el desarrollo de la industria ni para que la Argentina salga del atraso en el que está sumida. Un país que se democratiza y que modifica la matriz de ingreso, también tiene que tener una legislación acorde, que se democratice y modifique las pautas culturales de su desarrollo.

El canal

Canal 7, en Argentina específicamente, es el único canal estatal de alcance nacional, pero posee varias falencias como la baja tecnología con la que cuenta, el poco alcance y el gran costo que implica mantenerlo. Lo que se intentó desde un principio es que fuera un canal con acceso universal, es decir, que llegue a todas las zonas del país (especialmente a aquellas que reciben pocas señales) y que presentara una diversidad programática. Con respecto a estos temas, podríamos decir que el canal sí ofrece una variedad programática, ya que cuenta con producciones de contenido científico, de turismo interno, de teatro de autores nacionales e incluye en su grilla un porcentaje de cine nacional muy superior a la media. Sin embargo, también cuenta con programación que intenta competir con la programación de los canales privados más vistos, pero la audiencia es bajísima.

Es evidente, entonces, que canal 7 tiene muy poco impacto, y, teniendo en cuenta que Argentina, como país del tercer mundo en vías de desarrollo, tiene importantes falencias en la educación que afectan, principalmente, a las clases con bajos recursos económicos, ponemos en duda la capacidad de los medios públicos de llegar a la población, captar su atención y lograr un aporte sustancial. Porque, si bien cuentan con programas que intentan ser educativos y culturales, podríamos preguntarnos hasta

qué punto todos los sectores de la población pueden sentirse identificados con la programación que trasmite.

La competencia

En cuanto a la competencia, canal 7 se ubica dentro de los canales de aire, por ende, su competencia directa, a pesar de que sean canales comerciales, son Telefé y Canal 13. Sin embargo, la diferencia de *rating* entre canal siete y los otros dos es demasiado grande como para considerarlo competitivo. Por esto, el par que más se le asemeja es Canal Encuentro, que a pesar de ser de cable, comparte algunas características similares a las del canal público. Por un lado, ambos canales están a cargo del Gobierno, canal Encuentro es un canal educativo manejado por el ministerio de Educación. Por otro lado, la programación que emiten los canales tiende a ser muy parecida, se intenta que los contenidos sean culturales y educativos.

Llevando esta característica a un ejemplo concreto podemos observar que Canal Encuentro cuenta con un programa como Pequeños Universos que ahonda en la búsqueda, comprensión y difusión de la música de los distintos rincones de nuestro país y Canal 7 contiene un programa similar llamado Ecos de mi Tierra :es un programa de música folklórica con un criterio federal que refleja en sus contenidos el sentir de los distintos tipos de manifestaciones de la música y sus intérpretes en cada rincón de nuestro país. Como se observa, la programación es bastante similar, por ende, podemos decir que el par con el que más se asemeja Canal siete es Canal Encuentro.

Principios y Objetivos

Canal 7, junto con la Radio Pública Nacional, ha establecido una “Declaración de principios y objetivos” (ver Anexo) de la cual rescataremos algunos puntos cuyo cumplimiento creemos debe ser analizado.

Por un lado, el Canal se propone “asegurar a toda la población el derecho a una información plural, veraz e imparcial”. Por otro, dice procurar “difundir las producciones artísticas, culturales y educativas que se generen en todo el ámbito nacional, entendiendo a la cultura y la educación como herramientas de transformación.”

Djerdjian, Lucila
Diz Pérez, Pilar
Ragni, Marina
Sarquis, Lucila
Suárez, clara

Habiendo observado la programación del Canal 7 y la ausencia de crítica del gobierno actual en la elección de noticias nos lleva a pensar que dista de ser plural e imparcial, como la declaración sostiene. La falta de pluralidad se observa también en la poca inclusión de ciertos sectores de la sociedad en la grilla. Sus contenidos suelen ser orientados a un público de nivel socioeconómico medio alto dejando sin espacio a los sectores mas bajos de la posible audiencia.

Sin embargo, podemos rescatar que ha cumplido una gran labor en la difusión de producciones artísticas, culturales y educativas que se generen dentro del país. La diversidad cultural en cuanto a tradiciones y costumbres locales dentro del territorio nacional han sido expuestas de una u otra manera. Creemos de todos modos que la forma de hacerlo, nuevamente, esta mas orientado a un público de educación formal avanzada y de edad adulta. Esos factores hacen que las corrientes culturales se muestren desde una perspectiva muy marcada y limitante.

Esta declaración también establece, entre otros, el objetivo de “Contribuir al fortalecimiento de la integración nacional y al mejoramiento de las formas de convivencia humana.” Es tangible, cómo los contenidos del Canal, apuntan a una formación ciudadana. Es discutible cuan efectivo es este acercamiento, pero vale reconocer la importancia que se le da a la educación y la información respecto del funcionamiento de las estructuras ciudadanas. Su imparcialidad sigue siendo cuestionable.

Actualidad

El nuevo hombre al frente del Sistema Nacional de Medios Públicos, el cineasta Tristán Bauer, llegó el 6 de agosto de este año a canal 7 con aires de renovación.

Anteriormente estaba a cargo del canal Encuentro, en donde hizo una gran labor. En distintas ocasiones, declaró que quiere que “uno se sienta orgulloso de canal 7”. Si bien elogió la gestión de su antecesora, Rosario Lufrano, sostiene que “este cambio debe ser una construcción hacia la calidad”. El objetivo es, en sus palabras, construir una señal que uno quiera ver y la clave, reveló, es comprender que la televisión significa un lenguaje que tiene diversidad. Con un presupuesto de 250 millones, tiene por delante un enorme desafío y la posibilidad de cambiar la historia del polémico canal.

Metas

- Elegir, en conjunto con el gobierno, qué modelo de sistema de TV digital seguir.
- Abogar por la UNIDAD LATINOAMERICANA . Acerca de este tema, es una limitación que Brasil y Uruguay ya hayan establecido sistemas diferentes.
- Que las nuevas tecnologías de alta definición lleguen en primera instancia en forma gratuita a todo el pueblo argentino, a través de canal 7. Para esto está trabajando en un sistema de televisión directo gratuito satelital, para que la señal sea más resistente.
- Incrementar la producción propia.
- Vinculado con la adopción de una norma digital y las posibilidades que ofrece la creación de un satélite a través de ArSat, se planea la creación de nuevos canales públicos: una señal dedicada a los niños, otra informativa y una tercera de cine nacional.
- Se le dará un lugar importante a la ficción, se planea la realización de una telenovela melodramática de corte popular. También la historia argentina ocupará un lugar muy fuerte
- Construir un nuevo modelo de medios públicos, en un diálogo permanente con la presidenta.
- Para Bauer, Canal 7 y Radio Nacional deben planificarse pensando en cultura popular, información y formación ciudadana, mientras que Encuentro trabaja la línea de TV educativa.
- La puesta en marcha de una sinergia entre la radio y el canal, e inyectarle a ambos el concepto de “ cultura popular de calidad”

Principales problemas

- Flaquezas en su **credibilidad**: extraoficialmente es llamado “EL CANAL OFICIAL”. Hubo incluso acusaciones por parte de la ONG Poder Ciudadano, que puso sobre tela de juicio las cifras declaradas por el oficialismo sobre el dinero invertido en la campaña de Cristina Kirchner. Entre otras denuncias figura una acusación sobre el significativo ahorro por utilización de recursos

públicos, como el aumento en los gastos de pauta oficial y la exposición mediática que le ofreció Cana 7 sin recibir aporte alguno.

- Baja **audiencia**, no logra tener un gran alcance. Históricamente ha estado rezagado en términos de rating, sin lograr cautivar con su programación.
- Audiencia cualitativa: está compuesta en su mayoría por gente ABC1. Debería abarcar también a los estratos más bajos de la sociedad, ofreciendo su programación como herramienta de inclusión y desarrollo.
- Pese a los diferentes contextos políticos y socioculturales por los que transitó nuestro país, nunca se desarrolló una política de comunicación pública que permitiera el acceso de la sociedad a una oferta televisiva inherente a los intereses más profundos de los ciudadanos.
- Evaluar si su programación “cultural” no se transforma en programación de exclusión social en esta cultura de masas.
- Necesita aggiornarse y convertirse en un competidor fuerte, con alcance social, y promotor de valores culturales y sociales que beneficien a la sociedad.
- Pujas internas entre sindicatos: la Utpba y el SAT.

Conclusión

Latinoamérica, continente de países subdesarrollados, es un contexto complejo. Tanto la historia como la actualidad demuestran que es difícil el desarrollo de un canal público no oficialista y de gran alcance en esta zona. La falta de presupuesto y la corrupción condenan a los proyectos públicos a la pobreza, y en el mejor de los casos, a la mediocridad. Canal 7 no es una excepción, pero pese a su tinte oficialista, ha logrado contenidos culturales de calidad alta y una buena programación. Esta programación, sin embargo, no logra atraer a la población ya que su *target* está mal dirigido. Para educar, se debería apuntar a los jóvenes y a las clases sociales menos privilegiadas, Canal 7 ha estado lejos de esa franja poblacional. El canal público debe mejorar su credibilidad, su programación y su dinamismo para competir y ser rentable en nuestra sociedad. Bauer plantea objetivos interesantes y se deberá seguir su desempeño como director del canal para ver si estos se cumplen.

Además, es clave para la mejora de la industria en el país una nueva y definitiva Ley de Radiodifusión que sirva para garantizar el derecho a la información y a la

Djerdjian, Lucila
Diz Pérez, Pilar
Ragni, Marina
Sarquis, Lucila
Suárez, clara

libertad de prensa, pluralidad. Y marque el fin a los desequilibrios y desigualdades existentes en el plano comunicacional. La información debe llegar a todos. A su vez, se debe regular la emisión de las licencias para eliminar los efectos negativos que causan el monopolio y la concentración excesiva que pone en peligro la democracia informativa.

Anexo

DECLARACION DE PRINCIPIOS Y OBJETIVOS (canal 7 TV pública y Radio Nacional Argentina- RNA)

La comunicación, en ejercicio del derecho de libre expresión, constituye un bien social necesario para el desarrollo cultural, educativo y económico de la población y esencial para el adecuado funcionamiento del sistema representativo, republicano y federal de gobierno.

El Sistema Nacional de Medios Públicos S.E. asume el compromiso de garantizar una comunicación de calidad, plural, que respete la diversidad cultural, en la consolidación del sistema democrático y para la construcción de ciudadanía.

Por ello, nos hemos fijado objetivos para dar cumplimiento a los principios establecidos:

- Asegurar a toda la población el derecho a una información plural, veraz e imparcial.
- Fomentar el respeto por los derechos humanos consagrados en la Constitución Nacional y en las Declaraciones y Convenciones incorporadas a la misma.
- Difundir las producciones artísticas, culturales y educativas que se generen en todo el ámbito nacional, entendiendo a la cultura y la educación como herramientas de transformación.
- Contribuir al fortalecimiento de la integración nacional y al mejoramiento de las formas de convivencia humana.
- Establecer procedimientos transparentes a los efectos de garantizar equidad, eficiencia y eficacia.